



Dos artículos de esta edición de GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE MÉXICO tienen un punto de coincidencia: la detección molecular del virus del papiloma humano y el que se refiere a la búsqueda de *Chlamydia trachomatis*, dos padecimientos de transmisión sexual. En este mismo espacio ya nos hemos referido a la preocupante situación del creciente número de padecimientos de transmisión sexual que, lejos de disminuir, siguen mostrando tendencia al aumento. Si bien a los médicos nos toca su diagnóstico y tratamiento, a los padres de familia y a los maestros de enseñanza básica y media sigue correspondiendo la tarea más trascendental: educar para prevenir. Es importante insistir que este tipo de enfermedades sólo podrán controlarse y disminuir a través de un proceso continuo de educación y concientización entre los jóvenes y adultos para que la sexualidad se ejerza de manera responsable e informada.

Por lo que se refiere a la detección molecular del virus del papiloma humano los autores de este trabajo buscaron su presencia en mujeres con condilomas cervicales después de aplicarles ácido tricloroacético y un porcentaje muy significativo de ellas no mostró amplificación del mismo. Hoy en día el tratamiento subclínico del VPH es motivo de controversia. Tomando en cuenta su regresión espontánea y la falta de fármacos antivirales específicos, cada vez son más los investigadores que proponen el tratamiento de

todas las formas de infección del virus para prevenir la manifestación del cáncer cervical.

En cuanto al artículo sobre *Chlamydia trachomatis* los autores insisten en la necesidad de la historia clínica dirigida, el adecuado seguimiento semiológico de los distintos episodios ginecológicos y hacer prueba de detección de *Chlamydia trachomatis* por inmunofluorescencia. Sólo a través de estos pasos se llega al diagnóstico preciso para establecer el tratamiento oportuno y de esta manera evitar el daño progresivo en el aparato genital femenino y sus secuelas.

En la sección de "Hace 55 años" se reproduce un artículo del Dr. Alfredo Sardiñas Ramírez que se refiere a la operación cesárea y la obstetricia de hoy. La lectura de este tipo de artículos que se presentan con carácter histórico debiera llevarnos, más que a la recreación del pasado, a la necesidad del análisis más concienzudo de los problemas del presente o, dicho de mejor manera, de situaciones que no acabamos de resolver. Así como hace 55 años se insistía que la operación cesárea es útil con indicaciones clínicas correctas y justificadas que sólo debe practicarse cuando las circunstancias clínicas del caso lo exijan, hoy, en el año 2005, la insistencia sigue siendo válida. Y tan válida que algunos colegas siguen publicando artículos en donde se insiste en la necesidad de terminar con el abuso indebido de la frecuencia con que se practica la operación cesárea.

Dr. Ernesto Castelazo Morales